

RIO GALLEGOS, 21 de Mayo de 2018

VISTO:

El Expediente Nº 72.373/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 053/17 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" dirigido por el Prof. Juan Ramón Ernesto VILABOA, codirigido por la Prof. Mirna Susana HUDSON, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: María Isabel AMPUERO y Yamile Lucía CÁRCAMO y el alumno Luis Osvaldo NÁIL;

QUE a fs. 46 el Prof. VILABOA, Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta del alumno Sebastián Eduardo RUIZ, en carácter de Integrante Alumno, a partir del 11 de Octubre de 2017, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales;

QUE de fs. 48 a 50 se adjunta el Currículum Vitae y el Plan de Formación del alumno RUIZ;

QUE a fs. 52 el Prof. VILABOA, Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita el alta de la alumna Silvina Noemí LOPEZ RIVERA, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 01 de Enero de 2018, con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales;

QUE de fs. 53 a 60 se adjunta el Currículum Vitae y el Plan de Formación de la alumna LOPEZ RIVERA;

QUE a fs. 61 el Prof. VILABOA, Director del Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" solicita la baja como codirectora del Proyecto de Investigación de la Prof. Mirna Susana HUDSON, a partir del 06 de Febrero de 2018;

QUE mediante Nota Nº 175/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

QUE obra Despacho Nº 013/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda dar de alta en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" al alumno Sebastián Eduardo RUIZ, en carácter de Integrante Alumno, a partir del 11 de Octubre de 2017, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales, dar de alta a la alumna Silvina Noemí LOPEZ RIVERA, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 01 de Enero de 2018, con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales y dar de baja como codirectora del Proyecto de Investigación de la Prof. Mirna Susana HUDSON, a partir del 06 de Febrero de 2018;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de

///



Nº

198/18

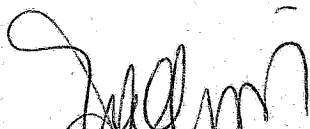
///-2-

Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" al alumno Sebastián Eduardo RUIZ (D.N.I. N° 37.049.538), en carácter de Integrante Alumno, a partir del 11 de Octubre de 2017, con una carga horaria de DOS (2) horas semanales.-

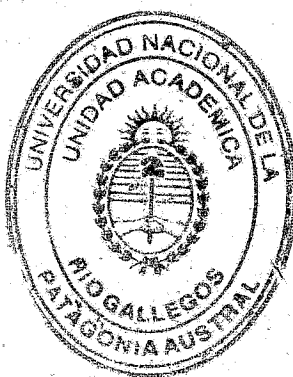
ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" a la alumna Silvina Noemí LOPEZ RIVERA (D.N.I. N° 36.182.446), en carácter de Integrante Alumna, a partir del 01 de Enero de 2018, con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales.-

ARTICULO 3°.- DAR DE BAJA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A387-1 denominado "Las formas de la política representaciones sociales y el rol de la prensa en la región austral de la Patagonia argentino-chilena. Cambios y continuidades en el siglo XX" a la Prof. Mirna Susana HUDSON (D.N.I. N° 16.042.36), en carácter de Codirectora, a partir del 06 de Febrero de 2018.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Teda Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG